



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 24 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 21, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:26 horas con el registro de 257 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Dip. Rosa Elba Pérez Hernández con la que solicita se retiren de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, las iniciativas:
 - a) Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Generales de Asentamientos Humanos, del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y de Protección Civil.
 - b) Con proyecto de decreto que reforma los artículos 9o. y 49 de la Ley General de Asentamientos Humanos.

Se retiraron de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Dip. Margarita Elena Tapia Fonllem con la que solicita se retire de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Óscar Eduardo Ramírez Aguilar con la que comunica su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado. Comuníquese.
- De la Cámara de Senadores con el que remite la Declaratoria de entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, a partir del 1 de agosto de 2015, en los Estados de Baja California Sur, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí. Se realizó la declaratoria correspondiente. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
- Del Grupo de Trabajo Plural de la Cámara de Diputados para coadyuvar con las autoridades competentes en la investigación de los hechos ocurridos en el municipio de Tlatlaya, Estado de México, el 30 de Junio de 2014, con el que remite el Informe Final de Actividades. De enterado.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que informa que en el mes de marzo de 2015, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías percederas, de fácil descomposición o deterioro y aquellas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con el que envía el primer informe trimestral relativo a las “Contrataciones por honorarios que realizan los ejecutores de gasto durante el ejercicio fiscal 2015”, del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

 - b) Con el que envía el Primer Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal de 2015, de los programas sujetos a Reglas de Operación “S” y de otros subsidios “U”, a cargo de la Secretaría de Economía. Se remitió a las Comisiones de Economía, de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Fomento Cooperativo y Economía Social, para su conocimiento.

 - c) Con el que envía dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Para que actualicen las normas mexicanas sobre las descargas en cuerpos de agua por la actividad minera. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.

 - Relativo a atender las medidas cautelares emitidas en el asunto de la C. Nestora Salgado García. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.

 - d) Con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año, relativo a consultar a la comunidad y los pueblos indígenas del Valle de Ocotlán y Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, respecto a la modificación del decreto de veda de 1967. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.

- De la Dirección Jurídica del CONACULTA con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las obras murales



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

de Roberto Montenegro. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento.

- Del Registro Agrario Nacional con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al Programa “Modernización del Catastro Rural Nacional”. Se remitió a la Comisión de Reforma Agraria, para su conocimiento.
- Del Dip. Jaime Bonilla Valdez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 21 de abril de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Cámara de Senadores con las que remite:
 1. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 2. Minuta con Proyecto de Decreto por el que declara el día 6 de abril de cada año como “Día del Deporte, la Actividad y Salud Física”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 3. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 29, fracción VI; y 35, primer párrafo; y se adicionan los artículos 29 ter y 29 quáter, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.
 4. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VI y se reforma la fracción V, recorriendo el contenido actual, del artículo 389 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 5. Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 68 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 6. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de fertilizantes y abonos orgánicos, que presenta el Senador David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.



- 3) Acompañados de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Héctor Ireneo Mares Cossio, Christian Manuel Narváez Romero, Erwin Francisco Arriola Doroteo y Edith Avilés Cano.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Ahorro y Crédito Popular, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 1. De la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que se reforman los párrafos cuarto y sexto del artículo 18 y el inciso c) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia para adolescentes. En virtud de que el dictamen se publicó en la Gaceta Parlamentaria con fecha 16 de abril de 2015, se cumplió con lo dispuesto por el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Alejandro Sánchez Camacho. Para fijar postura intervienen los diputados Héctor Ireneo Mares Cossio, del PT; Sonia Rincón Chanona, de NA; Ricardo Cantú Garza, del PT; Danner González Rodríguez, de MC; Felipe Arturo Camarena, del PVEM; José Ángel Ávila Pérez, del PRD; Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar, del PAN; y Delvim Fabiola Bárcenas Nieves, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Luis Fernando Domínguez Martín del Campo, del PRI; José Luis Contreras Rojas, del PAN; y Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD. En contra la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 398 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a las Legislaturas de los estados para efectos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. De la Comisión de Reforma Agraria, que reforma el artículo 115 de la Ley Agraria.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María del Socorro Ceseñas Chapa. Para fijar postura intervienen los diputados Loretta Ortiz Ahlf, de MORENA; René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Javier Gutiérrez Reyes, del PT; José Antonio Hurtado Gallegos, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; José Humberto Vega Vázquez, del PRD; María Concepción Ramírez Diez Gutiérrez, del PAN; y Darío Badillo Ramírez, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Gloria Bautista Cuevas, y Javier Orihuela García; del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 389 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se establecen las características de la moneda conmemorativa del 100 aniversario de la Batalla de Celaya.

Para fijar postura intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; J. Jesús Oviedo Herrera, del PAN; y Alejandro Rangel Segovia, del PRI; y Javier Gutiérrez Reyes, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto decreto por 288 votos a favor, 67 en contra y 15 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
1. De la Comisión del Distrito Federal, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, para que otorgue un reconocimiento al Policía que resultó herido intentado frustrar un robo en el centro comercial Santa Fe.
 2. De la Comisión del Distrito Federal, con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Salud del Distrito Federal, para que difunda la información precisa y detallada de las personas fallecidas y heridas en los sucesos del Hospital Materno Infantil Cuajimalpa.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión del Distrito Federal, con Punto de Acuerdo por el que se solicita al titular de los Servicios de Transporte Eléctricos del Distrito Federal, para que se acelere el mantenimiento de los trolebuses retirados del corredor Cero Emisiones Eje Central Lázaro Cárdenas.

4. De la Comisión del Distrito Federal, con Puntos de Acuerdo por los que se solicita a distintas autoridades realicen labores de recuperación, mantenimiento y conservación en diversos lagos y humedales de las delegaciones de Tláhuac y Xochimilco en el Distrito Federal.

5. De la Comisión del Distrito Federal, con Puntos de Acuerdo relativos a la reubicación de las personas desalojadas en la Calle Roma de la Colonia Juárez, en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal.

6. De la Comisión del Distrito Federal, con Puntos de Acuerdo relativos a la problemática social a causa de irregularidades en diversos inmuebles ubicados en la Colonia Juárez, de la Delegación Cuauhtémoc en el Distrito Federal.

7. De la Comisión de Infraestructura, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que a través de CAPUFE, se intensifiquen las obras de reparación y mantenimiento de la carretera Durango Mazatlán.

8. De la Comisión de Pesca, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la CONAPESCA a fortalecer las campañas encauzadas a fomentar mayor consumo de productos pesqueros y acuícolas.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Comuníquense.

7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:

1. De la Comisión de Juventud, con Puntos de Acuerdo por los que se desechan dos Iniciativas con Proyecto de Decreto que adicionan diversas disposiciones a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

2. De la Comisión de Ciencia y Tecnología, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Deporte, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
4. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción VI al artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
5. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
6. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos. La minuta de la Comisión de Asuntos Indígenas, se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 9) La sesión se levantó a las 15:45 horas y se citó para la sesión que tendrá lugar el miércoles 22 de abril de 2015, a las 11:00 horas.